



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 26 de Abril de 2018

RES. DECECO N° 300/18

Expte. N° 6046/17

VISTO:

La Res. CS N° 598/17, la cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Cra. Hermosinda EGÜEZ, D.N.I. N° 12.860.012**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO (3° año)– Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003)-Sede Tartagal - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 155 por medio de la cual se certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. EGÜEZ.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

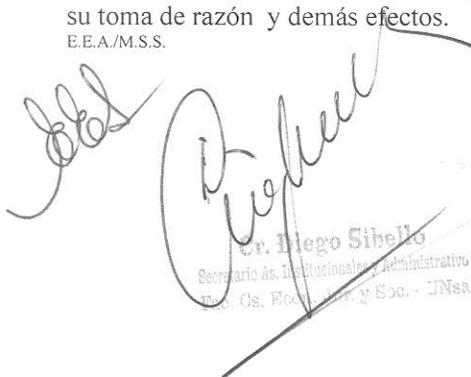
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 1 de Marzo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. HERMOSINDA EGÜEZ, D.N.I. N° 12.860.012, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO" - Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) - Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.


Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Económicas y Soc. - UNSa




Sr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.